

Nº DE ORDEN: DU 174/18
Expte Nº 200/18

RECIBIDO: 22/10/2018
VENCIMIENTO: 29/10/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 09 días del mes de octubre del año 2018, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - **con quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN**, Iniciado por el Diputado **ARMANDO ZAVALETA**, contenido en el **Expte. Nº 200/18**, caratulado: "**SOLICITAR A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO PRESCRIPTO POR LA LEY Nº 5245, QUE DECLARA EL 04 DE JUNIO, DÍA DE HOMENAJE A LA MEMORIA DEL CAUDILLO CORONEL FELIPE VARELA**".-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a las autoridades del ministerio de educación ciencia y tecnología de la provincia , informe a la cámara de diputados de la provincia de Catamarca respecto al cumplimiento prescripto por la ley Nº 5245 en lo que respecta a los artículos 3º, 4º, 5º.-

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

FIRMANTES: Dip. BRIZUELA, Analia – Dip. MOLINA, Manuel Isauro – Dip. DÍAZ, Adriana – Dip. ANDERSCH, Jorge Rubén – Dip. MARSILLI, Carlos Antonio – Dip. SAADI, Luis Alejandro.-

n.m.
c.b.
e.c.